

20 de diciembre Día Internacional de la Solidaridad Humana. La Ley n° 17.885 promueve la participación solidaria de los particulares en actuaciones de voluntariado en instituciones públicas u organizaciones privadas sin fines de lucro. **#Solidaridad**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.345 - Montevideo, martes 24 de diciembre de 2019

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 64
Convocatorias	Pág. 89
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 89
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 91
Divorcios	Pág. 91
Emplazamientos	Pág. 93
Expropiaciones	Pág. 100
Incapacidades	Pág. 100
Licitaciones	Pág. 106
Edictos Matrimoniales	Pág. 107
Prescripciones	Pág. 111
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 117
Procesos Concursales	Pág. 118
Rectificaciones de Partidas	Pág. 120
Remates	Pág. 125
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 126
Venta de Comercios	Pág. 127
Niñez y Adolescencia	Pág. 128
Varios	Pág. 134
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 140
Tarifas	Pág. 142

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 - Resolución 699/019.- Acéptase la propuesta presentada por las firmas COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE EMPRESAS ELÉCTRICAS, MECÁNICAS Y DE OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD ANÓNIMA (SACEEM) y GRINOR S.A. (4.947*R) Pág. 2

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

2 - Decreto 381/019.- Apruébase el Texto Ordenado de la Ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con leyes modificativas y complementarias que se encuentran vigentes a la fecha, el que se denominará "Texto Ordenado Ley de Vivienda" (T.O.L.VI.). (4.934*R) Pág. 4

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

3 - Circular 2.333.- Dispónese que a los efectos del ajuste por inflación, será de aplicación para las empresas públicas o privadas que desarrollen actividad aseguradora o reaseguradora, lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". (5.072*R) Pág. 61

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

4 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 41/019, que sanciona el Decreto Departamental 37/019, que otorga a la Intendencia de Cerro Largo la venia para la adquisición, por título compraventa y modo tradición, del inmueble padrón 18390 de la Localidad Catastral Melo. (5.070*R) Pág. 62